

Núm. 221

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 14 de septiembre de 2013

Sec. V-B. Pág. 45641

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE FOMENTO

Anuncio de la Subdirección General de Planificación y Proyectos de la Dirección General de Ferrocarriles sobre la aprobación del expediente de Información Pública y Audiencia y la aprobación definitiva del "Estudio Informativo del cierre del anillo ferroviario del nuevo acceso sur al Puerto de Barcelona".

Con fecha 2 de agosto de 2013, el Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda ha resuelto:

Primero: Aprobar el expediente de información pública y audiencia y definitivamente el "Estudio Informativo del cierre del anillo ferroviario del nuevo acceso sur al puerto de Barcelona".

Segundo: Durante la redacción del Proyecto Constructivo que desarrolle la solución aprobada se mantendrán contactos con la Autoridad Portuaria de Barcelona, con la Generalitat de Catalunya (en concreto con el Departamento de Infraestructuras y Direcció General de Carreteres del Departament de Territori i Sostenibilitat), y con la empresa Aigües del Prat, al objeto de coordinar las posibles afecciones a las infraestructuras de su competencia.

Tercero: Durante la redacción del Proyecto Constructivo se considerará la reposición de viales y servicios afectados. A tal efecto, se mantendrán contactos con los titulares de los viales y servicios mencionados.

Cuarto: La presente Resolución, se adopta por delegación de la Ministra de Fomento, conforme a lo previsto en la Orden FOM/1644/2012, de 23 de julio, sobre delegación de competencias en el Ministerio de Fomento, y pone fin a la vía administrativa. En consecuencia, y sin perjuicio de que pueda utilizarse cualquier otro recurso y tal como señala el artículo 46 de la Ley 29/1998 de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación o notificación.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 3 de septiembre de 2013.- El Subdirector General de Planificación y Proyectos, Jorge Ballesteros Sánchez.

ID: A130050552-1